PODAS PREVENTIVAS DE LA VEGETACIÓN PARA EVITAR LA ELECTROCUCIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Los animales silvestres se desplazan de un lugar a otro en búsqueda de alimento, pareja, sueño, descanso y refugio. La fragmentación de los hábitats por el desarrollo de nuestras actividades es uno de los impactos más serios para la biodiversidad, pues interrumpe las rutas que utilizan los animales para llevar a cabo todas estas actividades. En ausencia de cobertura boscosa continua, la infraestructura eléctrica es utilizada por animales silvestres para desplazarse, anidar o perchar, con el riesgo de su electrocución. Utilizan tanto los tendidos como los postes y sus anclajes, y las acometidas eléctricas (conexiones que se hacen desde nuestras viviendas al tendido de distribución) como medio de ascenso al cableado, con el fin de pasar de un punto a otro. También pueden utilizar la vegetación existente en propiedades privadas o públicas que está cerca o en contacto con los cables eléctricos para llegar al cableado o utilizan el cableado para llegar a árboles con frutos disponibles para su alimentación.

La poda de árboles que se encuentran cercanos a líneas eléctricas es una medida ambiental que mantiene una distancia segura entre el tendido eléctrico y las ramas aledañas, y por ende protege a la biodiversidad. Esta labor la realizan las empresas electrificadoras por tratarse de un trabajo de alto riesgo. Las empresas siempre prevendrán el fraccionamiento del hábitat natural.

Efraín González, ESPH

COMO CIUDADANOS ¿QUÉ PODEMOS HACER?

- Mantengamos libre de vegetación las acometidas eléctricas de nuestras propiedades para que los animales no accedan al tendido eléctrico.
- Sembremos siempre plantas nativas que no tengan contacto con las acometidas eléctricas cuando alcancen su máximo desarrollo, pues en el futuro, esto previene los incendios, afectaciones a casas de habitación y la vida humana y animal.
- El sembrar árboles de especies de gran tamaño o especies frutales debajo del tendido eléctrico puede causar averías, o atraer a los animales en busca de los frutos poniéndolos en riesgo, en muchos casos puede causar afectación sobre vidas humanas y de nuestra fauna silvestre.

RECUERDE QUE:

- Cuando hay ramas de árboles cercanas al tendido eléctrico, debe reportarse a la electrificadora correspondiente para solucionar la problemática pues es peligroso cortarlas sin el debido equipo. La empresa tiene estándares de seguridad establecidos para prevenir accidentes.
- La Ley General de Caminos Públicos, señala que se debe mantener bajo control la vegetación de cercas vivas que colindan con caminos.

Grupo de Trabajo Electrificación Sostenible

GRUPO DE ELECTRIFICACIÓN SOSTENIBLE

Más información

https://minae.go.cr/noticias-minae/documentos/83-guia-para-la-prevencion-de-electrocucion

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA GOBIERNO DE COSTA RICA | COMISIÓNNACIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD | SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN | setena SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL | SEPSE Secretaría Planificación Subsector Energía | aresep AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS | ice | Humane World for Animals | C.A.R COOPEALFARORUIZ R.L | coopesantos | Coopelesca FORJANDO EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE | Coopeguanacaste R.L | cnfl ice | esph | JASEC | COSTA RICA SILVESTRE